

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OMT CIA.
Lda. CELEBRADA EL DIA VIERNES VEINTE Y SIETE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Quito a los veinte y siete días del mes de Marzo de dos mil quince, a las diez y siete horas, en la oficina de la Compañía, situadas en la calle Jorge Drom N 39 44 y Pereira, se reúnen los Accionistas de OMT Consultores Cia. Ltda. y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo No. 280 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Preside la sesión la Sra. María José Maldonado Borja y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Otto Maldonado Tomisch.

La Secretaría procede a formular la siguiente lista de Asistentes de conformidad con el Art. 281 de la Ley de Compañías.

Nombre	Firma	No. de Acciones
Ing. Otto Maldonado		320
Sra. María José Maldonado		80
Total		400

Toda vez que en esta Junta se encuentran reunidos todos los Accionistas y el Capital Suscrito y Pagado de CUATROCIENTOS DÓLARES, se encuentran integralmente representado, la señora Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, y dispone que se dé lectura al Orden del Día que previamente a esta reunión elaboraron entre todos los presentes, orden del día que es el siguiente:

1.- Conocer y resolver sobre el balance general, el de resultados y sus Anexos, así como los informes que deben presentar el Gerente y el comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2014.

2.- Designar al Comisario de la Compañía, para el periodo económico del 2015 y fijar su remuneración.

3.- Decidir respecto a las utilidades generadas en el periodo enero - diciembre 2014.

Asiste también, por haber sido especialmente convocado el Comisario de la Compañía, Sr. Ing. Juan Martínez. La presidenta pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el orden del día, concordiando la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así, por unanimidad la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los puntos que van a tratarse en esta reunión.

Una vez instalada la Junta, la Presidenta ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del día. El Gerente General Ing. Otto Maldonado Tomisch, presenta a consideración de los Accionistas su informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del 2014 en el que manifiesta que:

Como Gerente General de la Empresa, me permito poner a su consideración este informe que corresponde a las actividades desarrolladas en el año de 2014.

1.- El año de 2014 en la Empresa:

En este año la empresa continuó sus actividades y se logró negociar contratos, con la empresa privada, tanto de proyectos estructurales, por intermedio de OMACA S. A. y otras fiscalizaciones e intervenciones.

2.- Desarrollo de los trabajos:

En este año continuando las actividades, se ha tratado de conseguir proyectos que se desarrollarán el próximo año 2015.

3.- Resultados:

14

Los balances de la empresa reflejan utilidad gracias a los contratos conseguidos.

4.- Proyecciones:

Para el año de 2015, tenemos previsto realizar cálculos, diseños arquitectónicos y fiscalizaciones de proyecto de al menos dos edificios y varias obras particulares.

Esto se podrá cumplir en la medida de que la situación del país mejore, haya una mayor apertura del mercado de bienes raíces y una estabilidad política y económica.

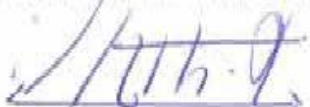
A continuación presenta su informe el comisario de la Compañía, Sr. Ing. Juan Martínez, del cual se desprende que los balances y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014 y que han sido presentados a consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas son correctos y confiables.

Puestos por la Presidencia a consideración de los Señores Accionistas los balances y anexos, así como los informes de Gerente y Comisario, todos ellos correspondientes al ejercicio económico del 2014, son aprobados por unanimidad.

Luego la Presidencia ordena que se pase a tratar el segundo punto de la agenda, que es la elección del Comisario de la Compañía, para el período económico del 2015 y fijar su remuneración. Después de cruzar algunas ideas, y efectuada la votación, se elige por unanimidad al Sr. Ing. Juan Martínez, Comisario de la Compañía para el ejercicio económico de 2015. Con relación a su remuneración se resuelve asignar la cantidad de U. S. \$ 100.00 en calidad de honorarios.

En relación al tercer punto que hace referencia a los resultados, se decide hacer el reparto a los accionistas y se solicita a los administradores tomar las medidas necesarias para mejorar los rendimientos de la empresa. Una vez tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del día, la señora Presidenta ordena unos minutos de receso para la redacción de esta Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, se dio lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión a las dieciocho horas, firmando para constancia todos los Accionistas por tratarse de la Junta General Ordinaria Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías. f), Sra. María José Maldonado Borja, Presidente; f), Ing. Otto Maldonado T., Gerente Secretario; f), Sra. María José Maldonado Borja, Accionista; f), Ing. Otto Maldonado T., Accionista.

ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA


ING. OTTO MALDONADO T.
Gerente - Secretario